PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7479131 DE 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE CGAO - VELEZ**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.7479131**
OBJETO	**prestación de servicios profesionales de carácter temporal para atender la formación profesional integral, en el contexto de los convenios que el centro de formación tiene con instituciones educativas en la región. en el área de monitoreo ambiental.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	**13/02/2025**
FECHA DE INICIO	**14/02/2025**
PLAZO INICIAL	**9 MESES Y 15 DIAS**
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	**30 DE NOVIEMBRE DE 2025**
RAZÓN SOCIAL	**JENNY SUSANA CAMACHO SILVA**
CC o NIT	**1101752077**
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NA
LUGAR DE EJECUCIÓN	**Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO**
VALOR INICIAL	**39.425.000**
FORMA DE PAGO	**a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de DOS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($2.075.000.oo)** **b) b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($ 4.150.000.oo) cada uno.**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**2825**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**9025**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	**$39.425.000**
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**30 de noviembre de 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NA
VALOR TOTAL PAGADO	**$39.425.000**
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$39.425.000**
SUPERVISOR	EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS
APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE GUILLERMO ARIZA PARDO

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive 1.- REPORTES MENSUALES
2. Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive 1.- REPORTES MENSUALES
3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes

		mensuales en 1.- REPORTES MENSUALES
4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el, 1.- REPORTES MENSUALES
5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el 1.- REPORTES MENSUALES
6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el GC_1101752077_9025_MAY_2025.pdf GC_1101752077_9025_OCT_2025.pdf
7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el 1.- REPORTES MENSUALES

8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el 1.- REPORTES MENSUALES
9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta 5.- EJECUCION ETAPAS PRACTICAS
10.Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en las carpetas, JENNY SUSANA CAMACHO
11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el 1.- INFORMES MENSUALES
12. Entregar al supervisor del contrato el archivo producido a propósito de la ejecución del contrato, debidamente organizado al finalizar el plazo del contrato	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en las carpetas, JENNY SUSANA CAMACHO
13. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	La evidencia se encuentra consignada en el OneDrive en la carpeta Informes mensuales en el 1.- INFORMES MENSUALES

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO - CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101028152		
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN	13 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA APROBACIÓN	14 DE FEBRERO DE 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	14 DE FEBRERO 2025	08 DE ABRIL DE 2026	3,942,500.0

3.2 Cumplimiento del objeto

En desarrollo al cumplimiento del objeto contractual, con base en el desempeño y calidad de los servicios prestados por el Contratista en impartir formación profesional en las instituciones educativas articuladas con el SENA en el marco de los Programas de articulación con la media, dicho objeto se da como CUMPLIDO

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

PLANILLA	MES	FECHA	VALOR
9483191899	Febrero	2025/03/17	**$278,100**

9484298642	Marzo	2025/04/07	**$490,500**
9485418181	Abril	2025/05/13	**$490,500**
9486838765	Mayo	2025/06/09	**$490,500**
9488662215	Junio	2025/07/15	**$490,500**
9489764066	Julio	2025/08/14	**$490,500**
9491195916	Agosto	2025/09/09	**$490,500**
9492607675	Septiembre	2025/10/15	**$490,500**
9494057375	Octubre	2025/11/20	**$490,500**
9495568949	Noviembre	2025/11/28	**$490,500**

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 13 DE FEBRERO DE 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. **5)** Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del

contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)**Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

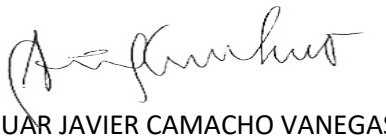
5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$ **39.425.000,00**
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ **39.425.000,00**
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$ 0,00
Valor ejecutado	$ **39.425.000,00**
Valor pagado	$ **39.425.000,00**
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma a los un (01) día del mes de diciembre de 2025.



EDUAR JAVIER CAMACHO VANEGAS
SUPERVISOR DE CONTRATO

Elaboró: JOSE GUILLERMO ARIZA PARDO – Líder de Articulación

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101752077		CAMACHO SILVA JENNY SUSANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 204b # 40-41	BUCARAMANGA-SANTANDER	6342343	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000000570	9495568949	I	2025/12/18	2025/11/28	BANCO DE BOGOTA	0	$490,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$0	$0			$1,660,000	$17,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$0	$0			$1,660,000	$17,400		$0	$0	
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)					$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$0	$0			$1,660,000	$17,400		$0	$0	
1	CC	1101752077	CAMACHO JENNY	25-14	30	$1,660,000	$265,600	EPS005	30	$1,660,000	$207,500		0	$0	$0	14-23	30	$1,660,000	$17,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,660,000	$265,600			$1,660,000	$207,500			$0	$0			$1,660,000	$17,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1101752077		CAMACHO SILVA JENNY SUSANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 204b # 40-41	BUCARAMANGA-SANTANDER	6342343	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000000570	9495568949	I	2025/12/18	2025/11/28	BANCO DE BOGOTA	0	$490,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$265,600	$0	$0	$265,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$265,600	$0	$0	$265,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$17,400	$0	$0	$17,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$17,400	$0	$0	$17,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$207,500	$0	$0	$207,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$207,500	$0	$0	$207,500
TOTAL				1	$490,500	$0	$0	$490,500